

## PALABRAS DEL DECANO

Para la Universidad Diego Portales y en especial para esta Facultad de Derecho, es un honor presentar a la comunidad jurídica nacional esta segunda versión del *Anuario de Derecho Público UDP*. Esta publicación, que viene a dar continuidad a un trabajo que el Programa de Derecho Constitucional de nuestra Facultad comenzó el año pasado, tiene como objetivo dar cuenta y analizar los principales sucesos ocurridos el año anterior en materia de derecho público.

Como se advertirá en el presente *Anuario*, durante el año 2010 ocurrieron hechos relevantes e interesantes de analizar desde el punto de vista del Derecho Público, no solo por la importancia social y política que revistieron, sino también por sus consecuencias estrictamente jurídicas. Una Facultad de Derecho como la de la Universidad Diego Portales, con una continua preocupación por el Derecho Público, no podía estar ajena a estos hechos y sus análisis. El *Anuario de Derecho Público* es una muestra de ello.

El *Anuario* reúne diversas voces analíticas –y en ocasiones críticas– respecto a sucesos que tuvieron directa relación con el Derecho Constitucional, el Derecho Internacional Público y el Derecho Administrativo, lo que es una muestra de los significativos cambios que ha vivido el país en materia jurídica y cómo nuestro ordenamiento jurídico responde a esas nuevas realidades o de qué manera debiera responder.

Nos parece que el presente *Anuario*, en su segunda versión, constituye la consolidación de una publicación que en un lenguaje cercano –pero no por eso menos riguroso– será un aporte para toda la comunidad jurídica nacional.

JUAN ENRIQUE VARGAS VIANCOS  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES